



La República de Colombia
y en su nombre el
Instituto Metropolitano
de Educación Computarizado "IMEC"

Autorizado por Secretaría de Educación de Risaralda,
Resolución No. según Resolución No. 730 de Noviembre 03 de 1998 y 3793 del 17 de Julio de 2007
Emanadas por la Secretaría de Educación del Departamento de Risaralda.

Concede a:
Hermes Julián Aldana Espinosa
C.C. 1.114.401.058 de Alcalá - Valle.

El Título de:
BACHILLER ACADÉMICO

Por haber culminado y aprobado satisfactoriamente todos los estudios
correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes



Luz Marina Hincapé de González
Rectora.

IMEC
Rectoría Pereira

Juan Raúl Grajales Agudelo
Secretario Académico

Folio 244
Libro No. 2014-1
Acta No. 120

Expedido en Pereira, Risaralda a 18 de Julio de 2014



**Instituto Metropolitano de Educación Computarizada
I.M.E.C**

ACTA DE GRADO INDIVIDUAL

En la ciudad de Pereira, el dieciocho (18) de julio de dos mil catorce (2014), se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último ciclo (**VI CLEI**), los Suscritos Rector(a) General y Secretario Académico en la Rectoría del Instituto Metropolitano de Educación computarizada, **IMEC**, Institución aprobada para otorgar el título de Bachiller en la modalidad Académica, según Resolución No. 730 de Noviembre 03 de 1998 y 3793 del 17 de Julio de 2007, emanada por la Secretaría de Educación del Departamento de Risaralda.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al SEXTO Ciclo Lectivo Especial Integrado de acuerdo al Decreto 3011 de diciembre de 1997, y al plan curricular contemplado en el PEI No. PE-07-17 adoptado por el Consejo Directivo, se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER EN ACADÉMICO

Al estudiante cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación

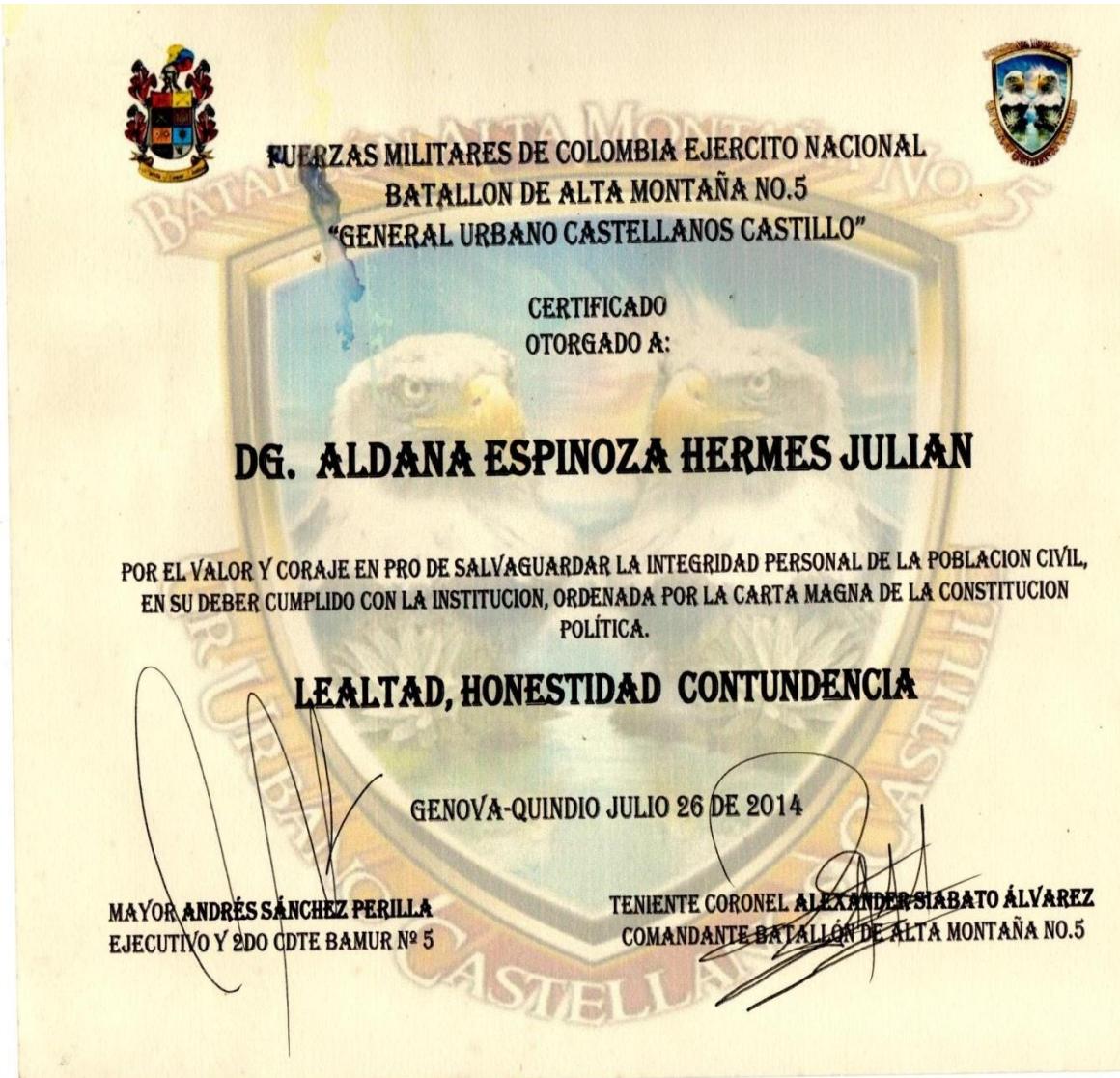
2. ALDANA ESPINOSA HERMES JULIÁN

Identificado(a) con C.C. 1,114,401,058 de Alcalá - Valle.

Es fiel copia del Acta General de Graduación No.120 de fecha julio 18 de 2014 que consta de 119 estudiantes, se inicia con el nombre de ACEVEDO LADINO MIGUEL ANGEL y se cierra con el nombre de ZULUAGA HOLGUÍN ALEJANDRO en constancia se firma y sella la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 88 de la Ley 115 de 1994, y el Decreto 0921 de 1997

Luz Marina Hincapié de González
C.C 34.043.216 de Pereira.
Rectora.

Juan Raúl Grajales Agudeles
C.C. 10.025.173 de Pereira.
Secretario Académico.



HERMES JULIÁN ALDANA ESPINOSA

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJERCITO NACIONAL

BATALLÓN DE INSTRUCCIÓN ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO N° 8

CAPITÁN JOSÉ VICENTE ORTEGA Y MEZA



Certifica que el señor:

DG. ALDANA ESPINOSA HERMES

CURSO Y APROBO SATISFACTORIAMENTE EL CURSO DE:

Curso Liderazgo

CON UNA INTENSIDAD DE 100 HORAS

Registrado Al Folio: 04 / Bajo El N°: 107 /

Dado en La Esmeralda Caldas, 21 de Enero de 2013

Capitán BERMÚDEZ ORDÓÑEZ GERMAN
Oficial de Instrucción BITER 8

Lt. CHAPARRO CAÑILLO THOMAS
Comandante Curso

Teniente Coronel WILLIAM F. SIERRA MANOSALVA
Comandante BITER 8